

La percepción social de la inseguridad en Mazatlán, 2024-2025 *The public perception of insecurity in Mazatlán, 2024-2025*

Celso Iván Olivarría Núñez

Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Ciencias Sociales. Sinaloa, México
celsolivarría@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-7556-8227>

Giova Camacho Castro

Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Ciencias Sociales. Sinaloa, México
giova3791@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8721-1737>

Roberto Carlos López López

Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Ciencias Sociales. Sinaloa, México
robertolopez@uas.edu.mx
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0822-8504>

Resumen

Este estudio analiza la percepción social de inseguridad en Mazatlán, Sinaloa y los factores que permiten que se incremente o disminuya. Para ello se recurrió al análisis de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana —ENSU—* del INEGI, del periodo marzo de 2024 a diciembre de 2025. Se realizaron consultas a diarios locales y nacionales, así como entrevistas a personas relacionadas con los medios de comunicación. La tarea derivó de los hechos de violencia llevados a cabo por grupos antagónicos del crimen organizado en la entidad tras la captura de Ismael Zambada García, en julio de 2024. El resultado indica que la percepción de inseguridad no es generada por el delito en sí, sino por la socialización del mismo a través de plataformas de comunicación digitales, medios por los cuales la población se entera del fenómeno, lo que permite que la sociedad se sienta insegura de vivir en su ciudad.

Palabras clave: percepción social de inseguridad, medios de comunicación, Mazatlán.

Recibido: Marzo 20 2026

Aceptado: Abril 29 2026



Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación. CC-BY-NC-ND

Abstract

This study analyzes the social perception of insecurity in Mazatlán, Sinaloa, and the factors that contribute to its increase or decrease. To this end, the Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana —ENSU— (i.e., National survey on urban public security by INEGI (the Mexican Institute of statistics and geography)) was analyzed, covering the period from March 2024 to December 2025. Local and national newspapers were reviewed, and interviews were conducted with individuals connected to the media. This research stemmed from the violence perpetrated by rival organized crime groups in the state, following the capture of Ismael Zambada García in July 2024. The results indicate that the perception of insecurity is not generated by the crime itself, but rather by its dissemination through digital communication platforms. These platforms are the means by which the population learns about the phenomenon, leading to a feeling of insecurity in their neighbourhood.

Keywords: social perception of insecurity, media, Mazatlán.

JEL: I39, K42, Z0

1. Introducción

El 23 de enero de 2026, a través de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana —ENSU—, Reporte 3/26, el INEGI, expuso que el 63.8% de la población de 18 años y más consideraba que era inseguro vivir en su ciudad. (INEGI, 2026). En el documento de 29 cuartillas se concentró el balance estadístico sobre la percepción de inseguridad de los ciudadanos de 91 ciudades de importancia del país. El 88.7% de la población de 18 y más de la ciudad de Uruapan consideró que era inseguro vivir ahí; luego siguieron Culiacán, con 88.1; Ciudad Obregón, con 88.0; Ecatepec de Morelos, con 88.0 e Irapuato, con 87.3 por ciento. En contraste, las áreas urbanas con menores porcentajes de percepción de inseguridad fueron San Pedro Garza García, con 8.7; Benito Juárez, con 14.8; Piedras Negras, con 17.3; Los Mochis, con 25.6 y San Nicolás de los Garza, con 27.5%. En el caso específico de nuestro estudio, Mazatlán tuvo el cambio porcentual más alto a nivel nacional, dado que la percepción que se tenía en septiembre de 2025 (52.8%), pasó a 80.4 por ciento en diciembre de ese año, es decir, se incrementó un 52.27% (Véase gráfico 3 en Anexo). ¿Qué ocurrió para que dicha percepción aumentara? ¿Hubo más hechos delictivos? ¿Fracasó el reforzamiento de seguridad? O, ¿han sido los medios informativos oficiales, y no oficiales, quienes han desempeñado un papel en este incremento? ¿Las personas naturalizaron o se volvieron resilientes al fenómeno?

El estudio se estructura en dos apartados, primero, en un marco referencial básico, en el que se habla de la percepción y el miedo como categorías eje, que son el punto de partida, en donde se hace mención a los espacios físicos donde se desarrolla el delito y al eslabón que da origen a la percepción de inseguridad. En el segundo apartado, se aborda el análisis estadístico del delito en Sinaloa y Mazatlán, marcando una diferencia entre los de alto impacto y los de alta incidencia.

2. Percepción y miedo

La *percepción*, dice la Real Academia Española, hace referencia a la sensación interior que resulta de una impresión material producida en los sentidos corporales, mientras que, para la psicología, la percepción está reconocida como “el proceso cognitivo de la conciencia que

consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social” (Vargas Melgarejo, 1994, p. 48). Aquí, en el concepto, se aprecian dos términos que son centrales: sensaciones y juicios, lo que permite acotar entre lo que es bueno o malo, seguro o inseguro, feliz o infeliz, a partir de experiencias vividas o experimentadas por *los otros*. En la psicología existen otras posturas que consideran a la percepción como “un proceso construido involuntariamente en el que interviene la selección de preferencias, prioridades, diferencias cualitativas y cuantitativas del individuo acerca de lo que percibe” (Abagnano, citado por Vargas Melgarejo, 1994, p. 48). Así, la capacidad sensorial del hombre es vasta, pero su atención es selectiva. Esto implica que la *percepción* no es un proceso puramente lúcido; existe una dimensión subterránea o inconsciente y otra explícita. Esta última se manifiesta únicamente cuando el sujeto reconoce y fija su atención en hechos específicos de su entorno (Vargas Melgarejo, 1994, p. 48-49).

En esta idea, podemos señalar que la *percepción social* es el estudio de las influencias sociales sobre la percepción, es decir, cómo las personas interpretan y comprenden los fenómenos de su entorno. Sin embargo, Barriga (2009, p. 4), señala que para que exista *percepción*, será necesaria la presencia del objeto percibido. Por ende, la *percepción social de la inseguridad* está asociada a “la perturbación angustiosa del ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser víctima de un crimen y la victimización de hecho” (Vilalta, citado por Jasso López, 2013, p. 14). En este sentido, “la incidencia delictiva y la percepción social de la inseguridad son síntomas de la inestabilidad del orden institucional impuesto desde el Estado y la presencia de organizaciones criminales” (Castillo Oropeza y García Morales, 2021, p. 129).

La percepción de inseguridad se entiende como una apreciación subjetiva, en la cual, cada persona evalúa el riesgo de sufrir un delito combinando su experiencia diaria con la información que recibe de las noticias y sus conversaciones sociales (Jasso López, 2013, p. 16). Lazcano (2025, s/p) señala que la percepción de inseguridad “produce miedo, temor y desconfianza, lo cual afecta la parte emocional, psicológica y cognitiva de los individuos y altera la salud mental colectiva.” Este tipo de percepción ciudadana y poblacional se establece cuando el entorno inmediato es presa de la violencia y cuando existe un clima generalizado de criminalidad (Lazcano, 2025, s/p). Pero entonces, si bien la percepción de inseguridad se configura como un cálculo general de la situación prevaleciente de inseguridad, el miedo al delito es un cálculo más específico sobre el riesgo de ser víctima de un delito (Jasso López, 2013, p. 18).

Robles Mendoza (2014, p. 82-83), escribía: “la *sensación de inseguridad* desarrolla expresiones concretas emocionales, siendo algunas de las más importantes el miedo, la angustia, la ansiedad y otras más que desencadenan trastornos de personalidad específicos”. El *miedo* es un mecanismo natural de defensa de los seres humanos ante cualquier amenaza. Esta sensación les obliga a implementar estrategias de supervivencia, cambiar hábitos, rutinas o establecer nuevas relaciones sociales. Algunas de estas formas específicas del miedo, por ejemplo, salir a la calle en la noche, miedo a ser víctima de algún delito, a ser atropellado, a ser sujeto de algún accidente en el trabajo. Además, los imaginarios del miedo se “enlazan con narraciones simbólicas delimitadas por conductas, actitudes, espacios y sujetos interpretados como enemigos públicos. Ejemplo de éstos son la marginación y exclusión social, la pobreza y el uso de la violencia” (Robles Mendoza, 2014, p. 86). De esta forma, señala Varila Cajamarca (2013, p. 168), “el miedo al delito se convirtió en un asunto social medible que ocupó un lugar significativo en la agenda política de distintos países.” Para Kessler (2013, p. 27) las tasas de delito y temor van de la mano y advierte que, citando a

Roche, “cuanto más personas victimizadas hay en una ciudad o en una zona, más información sobre estos hechos circula y se intensifica la preocupación, más allá de haber sufrido o no un delito personalmente.”

2.1 Los espacios físicos de la percepción de la inseguridad

En el informe del INEGI de 2026, a nivel nacional, la encuesta destaca que al concluir diciembre de 2025, el 72.3 por ciento de la población se siente insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 64.9% en la calle, 64.9% en el transporte público y 58.9% en la carretera, por citar los primeros cuatro principales espacios; sin embargo, en contraste, los lugares donde se siente más segura la población, o tiene una percepción más baja de la inseguridad, son en el trabajo con 28%, la casa 17.2% y la escuela 14.5% (INEGI, 2026).

Dicha percepción ha sido alimentada por el atestiguamiento de conductas delictivas o antisociales alrededor de las viviendas de la población encuestada. El informe detalla que 59.7% mencionó el consumo de alcohol en las calles; 48.3%, robos o asaltos; 40.3%, venta o consumo de drogas; 38.9%, vandalismo en las viviendas o negocios; 36.7%, disparos frecuentes con armas; 24.9%, bandas violentas o pandillerismo; 15.2%, tomas irregulares de luz (“diablitos”) y 3.8%, robo o venta ilegal de gasolina o diésel (“huachicol”) (INEGI, 2026). Como consecuencia de esta percepción, la población ha optado por el cambio de estrategias cotidianas ante el temor del delito. Así, el 42.5% señaló que dejó de llevar cosas de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito, por temor a sufrir algún delito. Además, 38.0% dejó de permitir que las(os) menores que viven en el hogar salgan solas(os); 37.1% dejó de caminar de noche en alrededores de su vivienda y 23.9%, dejó de visitar parientes o amigas(os) (INEGI, 2026).

2.2 ¿Dónde se genera la percepción de inseguridad?

¿Qué diferencia existe entre sentir y vivir la inseguridad? ¿Cuántas personas han sido objeto de algún delito, una agresión o una amenaza? Son interrogantes obligadas. El vivir la inseguridad se refiere al hecho de haber sido víctima de una agresión directa, mientras que el sentirla se refiere a la percepción subjetiva y emocional del riesgo. Recordando a Jasso López (2013, p. 18): la información que recibe de las noticias y sus conversaciones sociales hace que la personas perciban ser objeto de algún delito, y dicha percepción lleva implícito el miedo. La narrativa del miedo depende de quién, cómo, para quién y con qué efectos la emite, recordando aquella fórmula de la comunicación establecida por Harold Laswell en 1948 (Herrera Flores *et al.*, 2021, p. 2). La socialización de la violencia a través de los medios impresos, radiofónicos y televisivos no es novedosa. Sin embargo, hoy en día se distribuye este tipo de información por otros canales digitales como las redes sociales (Facebook, WhatsApp, Tik Tok, Instagram, Twitter o Telegram). Pareciera obvia la intención si se tratara sólo de informar, pero el mensaje lleva una carga psicológica bastante abrumadora: dar detalle de las formas de la violencia o del delito, debido a que se trata de plataformas que monetizan a partir del número de vistas o *likes*. Se trata de una producción, distribución y, agregaríamos, consumo de mensajes violentos, que conduce al sentimiento de inseguridad y al miedo (Del Palacio Montiel, 2016, p. 91). Aquí caben dos interrogantes: ¿cuáles son los factores que inciden en el sentimiento de inseguridad de la población? O ¿Es el consumo

de notas de contenido violento uno de esos factores? (Del Palacio Montiel, 2016, p. 91-92).

Hoy en día la percepción de inseguridad se aprecia en aumento porque la red virtual ha logrado llegar en tiempo real —mediante un teléfono móvil—, a aquellos espacios que se consideraban geográficamente aislados, por ejemplo, la zona serrana y áreas rurales. Anteriormente estos territorios se mantenían desconectados de los centros urbanos ante la escasez de redes de comunicación satelital y vías de comunicación terrestres adecuadas. En pocas palabras, lo que pasaba allá, pasaba desapercibido acá. Sin embargo, como la red de internet es de libre tránsito, también se presta para las denominadas *fake news* (noticias falsas). Pero es la crisis institucional la que permite el consumo de noticias en las redes sociales, como mencionan Cancelo Sanmartín y González Márquez (2015, p. 38): “si las necesidades de información no son satisfechas por las fuentes formales (en este caso las instituciones públicas), las informales tendrán un peso fundamental en la retransmisión de información informal”.

En Sinaloa los diarios locales *Noroeste* y *El Debate*, a través de *Primera Hora* y *La Sirena*, darían cuenta de la nota roja, cubriendo el vacío informativo institucional. Estos iban dirigidos a mercados con niveles socioeconómicos (NSE) bajos y muy bajos (C, D y E), en los que el grado de estudios del jefe familiar no rebasaba la preparatoria,¹ y en los que entre el 32 y 52% del ingreso familiar se destinaba a alimentación, mientras que el resto a educación, vestido, salud, transporte y esparcimiento, dentro de la clasificación que establece la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI).² A estos diarios de circulación local tenían acceso personas de todas las edades, sus precios oscilaban entre \$2.00 y \$6.00.

En Mazatlán, después de la revolución digital, surgieron plataformas noticiosas dedicadas a informar, reportar y distribuir noticias sobre diversos hechos en la ciudad. El caso de *Reporteros Asociados*, cuyo origen data del 7 de diciembre de 2014, es una fuente periodística local que distribuye noticias en internet. En su página electrónica (<https://rasnoticias.com/>) y por Facebook (<https://www.facebook.com/reporterosasociados>), red social que cuenta con 1.4 millones de seguidores, utiliza imágenes y *reels* (videos cortos) en los que se pueden apreciar el número de vistas que han tenido las notas. Su presentación: “Noticias tan pronto como se generen”, y su descripción: “Informar de lo que suceda tan rápido como se pueda.” Al emitir un hecho policiaco, inicia con el mensaje *Reportan* (Véase tabla 1), lo que a juicio de algunos periodistas “con tantos reportes se pierde la veracidad de la información y caemos en el pánico colectivo y la desinformación. Veo positivo que los ciudadanos utilicen sus redes, su libertad a la información y la expresión, pero considero peligroso alertar cosas tan graves sin confirmarlo antes [...]; pero que medios de comunicación o colegas caigan en ese juego sólo por acaparar la conversación y ver quién genera más tráfico, me parece poco ético e irresponsable”.³

1 Conversación con ex colaborador del diario *Primera Hora* (2026, 10 de febrero).

2 Consultar: *Niveles socioeconómicos*. <https://www.amai.org/NSE/index.php?queVeo=niveles>

3 Conversación con una colaboradora de *Revista Espejo* (2026, 26 de febrero), a través de Facebook.

Tabla 1. Noticias de Reporteros Asociados

Fecha	Noticia	Reacciones	Comentarios	Veces Compartida
22 de febrero de 2026	Reportan trailer incendiado en la salida sur de Villa Unión, en Mazatlán.	597	1	68
12 de febrero de 2026	Reportan el secuestro de civiles y la Guardia Nacional por intento de despojo de una camioneta	705	13	28
10 de febrero de 2026	Reportan que se registra balacera junto en la colonia María del Mar de Mazatlán,	1,585	184	115
09 de febrero de 2026	Reportan en la colonia Lomas del Ébano, en Mazatlán, Militares sacaron de una casa varias motocicletas,	1,072	88	74
08 de febrero de 2026	Reportan que se llevaron a una mujer de estacionamiento de plaza comercial de Villa Florida.	2,206	190	131

Fuente: elaboración propia a partir de la página de Facebook de Reporteros Asociados.

La noticia aproxima el hecho delictivo con la población, generando un conjunto de sensaciones y juicios respecto al mismo (Véase tabla 2). Para Contreras Orozco (2014, p. 141), “los periódicos o programas con escenas fuertes de crimen, subsisten porque hay una demanda. Qué paradoja: por un lado, los seres humanos se espantan de imágenes, pero, por otro lado, constituyen el soporte económico de esos medios escandalosos”.

Tabla 2. Noticias de Reporteros Asociados: emociones

Fecha	Noticia	T. de R.	Com.	VC	LG	LA	LT	LG	LM	LE	LI
07/12/25	Reportan vecinos que La bal&x3r@de Villa Unión en el sur de Mazatlán comenzó casi al amanecer, y seguía con la luz de la mañana	977	137	68	718	99	133	3	20	2	2
22/11/25	Reportan que además de r@f@g@&, tiraron un aparato hechizo parecido al del expendio de esa misma zona de la Foresta	1,354	94	65	1000	280	52	5	12	2	0
09/11/25	Reportan sin vida a padre e hijo en la colonia Loma Atravesada, fue por impactos de b@l@, se les identificó con el nombre de Noé.	1,032	94	62	730	176	119	0	4	4	0
22/10/25	Reportan un motociclista muerto a balazos en Santa Teresa,	724	66	35	518	131	69	2	2	1	1
04/10/25	Reportan un hombre sin vida a b@l@zo\$ frente a los juegos infantiles de la avenida Múnich, en la colonia Felipe Ángeles	666	34	33	472	150	41	1	2	0	0
30/10/25	Reportan que son dos las personas herid@\$ a b@l@zo\$ en Pradera Dorada Uno de Mazatlán, fueron llevados graves al hospital	481	30	29	379	85	16	0	0	1	0
06/09/25	Reportan un herido de bal@ en la cabeza en el libramiento 2, frente a una plaza.	632	50	48	390	124	110	4	2	2	0

Fuente: elaboración propia con información de Reporteros Asociados.

Donde: T. de R. (total de reacciones), Com. (comentarios), VC (veces compartida), LG (le gusta), LA (le asombra), LT (le entristece), LG (le es graciosa), LM (le molesta), LE (le encanta), LI (le importa), obviamente estas emociones son expresadas a través de *emojis*, es decir, representaciones visuales de emociones o conceptos.

En el caso de las noticias emitidas por el medio anteriormente mencionado, hay un espacio en el que las personas que las consumen pueden dejar sus comentarios. En la tabla 3 se retoman las 7 noticias de la tabla 3, generadas entre el 06 de septiembre y el 07 de diciembre de 2025, junto con comentarios de miedo, mofa, resignación o malestar que le acompañan, los cuales fueron transcritos tal cual sin realizarles alteración alguna:

Tabla 3. Comentarios a las noticias de Reporteros Asociados⁴

Noticia	Comentarios
<p>Reportan un herido de bal@ en la cabeza en el libramiento 2, frente a una plaza.</p> <p>De acuerdo a la información, civiles lo bajaron de un camión urbano y le dispar@ron (06/sep/2025).</p>	<p>M. Z. B. Ay Dios mío es casi un niño 🥺</p> <p>A. C. B. I. 16 años??! Que pena</p> <p>J. D. Las cámaras del camión, y las de vigilancia del C4 que tampoco sirven</p> <p>C. E. Y. R. Dios le conceda su alivio</p> <p>J. C. M. que horror</p> <p>D. K. B. Pues ya no me asombra nada de eso XK ya hace bastante tiempo que están matando y desapareciendo menores de edad pues eligen la carrera más peligrosa y corta 🙄</p> <p>R. M. El culpable yo pienso que fue el chófer del camion</p>
<p>Reportan que son dos las personas heridas@ a b@l@zo\$ en Pradera Dorada Uno de Mazatlán, fueron llevados graves al hospital (30/sep/2025)</p>	<p>S. R. G. M. Si todos los padres les diéramos buenos ejemplos los educar amos con valores y les enseñáramos el amor de Dios y al prójimo todo sería distinto no tendríamos que hechar le la culpa a nadie creo yo</p> <p>F. M. R. Balas del bienestar 😊</p> <p>V. L. Que esperaban si viven en pradera dorada</p> <p>A. B. No juzguen sin saber nada sobre otras personas no somos nada para juzgar ok</p> <p>E. R. I. Les gusta andar dañando gente inocente</p>

⁴ En el caso de las personas que dejaron sus comentarios, se presentan en negrita sus iniciales por seguridad.

<p>Reportan un hombre sin vida a b@l@z0\$ frente a los juegos infantiles de la avenida Múnich, en la colonia Felipe Ángeles (04/oct/2025)</p>	<p>J. D. R. R. Ya tenemos k andar todos armados ya no hay retenes</p> <p>R. T. Él empezó la guerra o qué porque todavía no ha empezado</p> <p>A. H. F. Pero dice la señora que todo está bien tranqui. 🙏🙏🙏</p> <p>G. R. siempre la misma cuadra y en fin de semana</p> <p>B. T. Descanse en paz Vicente 😞😞😞😞😞</p>
<p>Reportan un motociclista muerto a balazos en Santa Teresa (25/oct/2025)</p>	<p>A. C. Cómo no, si todos los días por dónde sea hay bolita de esos llamados punteros, en diferentes lugares, organizandose para terminar así. Después andan llorando la familia, o cualquier doble moral, que era un santo.</p> <p>J. F. Z. Lo bueno que ay mucho gobierno mándelos a dormir mejor no sirven más que para poner retenes para robar</p> <p>A. C. K feo yo acabo de pasar por aii y uno estaba tirado y a otro lo avían agarrado</p> <p>S. G. Escuche los balazos pero pensé que eran escape de una moto que miedo</p> <p>S. G. C. Pero no pasa nada en Mazatlán dise estrellita marinera y el gober precioso</p> <p>E. D. G. Parece que estamos en Irak</p> <p>L. R. Todo tiene un por qué</p> <p>L. J. La palomilla en mazatlan ya no junta latas de aluminio para vender ahora juntan casquillos deja mas dinero</p> <p>A. O. N. YA LLEGÓ EL GOBIERNO A JUNTAR LOS CASQUILLOS TODO BIEN</p> <p>Z. Z. La gente echándole al gobierno neta? Y cuando vez a los punteros qué dices nada o si esa es la pudrición la otra es eliminación</p>

<p>Reportan sin vida a padre e hijo en la colonia Loma Atravesada, fue por impactos de b@l@, se les identificó con el nombre de Noé. (09/nov/2025)</p>	<p>K. P. Dios los libre de todo pecado cometido amen...</p> <p>J. R. B. Por el hijo la llevó el padre vendedor de drogas</p> <p>R. T. Pero no dijo el secretario de seguridad municipal que todo está tranquilo pues. Sabe en qué mundo vivirán ellos no más para ellos todo está tranquilo</p> <p>J. P. C. ay que poner un policía cuidando nos a cada ciudadano</p> <p>C. G. Dios bendiga a Mazatlán y le de pronto la paz.</p> <p>V. M. J. L. Ingachuuuuuuu esta canijo</p> <p>K. B. Cómo dueles Mazatlán</p> <p>J. S. A. Y pemse qe porque lllegaron los otros de harfuch ya no iba aver violencia pero esta igual o peor ay Dios miooo</p> <p>G. Q. Dos más a la lista de impunidad</p> <p>J. A. Y todo el gobierno que hay pues Agosto por otro lado.</p> <p>J. P. G. Y donde está rocha</p>
<p>Reportan que además de r@f@g@&, tiraron un aparato hechizo parecido al del expendio de esa misma zona de la Foresta (22/nov/2025)</p>	<p>B. J. Ya no van a dejar los pequeños negocios aquí en la ciudad, ya están aquí, q miedo</p> <p>A. V. Ya llegaron las extorsiones, a pequeños negocios, esto es verdad, si no pagan cuota .. pues ya sabes..</p> <p>J. E. A. B. Gracias por poner el estado la ciudad la colonia el país y ya estás igual que gobierno</p>

<p>Reportan vecinos que La bal&x3r@de Villa Unión en el sur de Mazatlán comenzó casi al amanecer, y seguía con la luz de la mañana. (07/dic/2025).</p>	<p>M. A. R. P. Apenas que anduvieran en motoooo.. Si no..</p> <p>U. O. Desde las 2am y el gobierno nunca llego</p> <p>E. M. Lo único que sabe hacer la policía y el ejército es poner retenes, quitar motos y estar molestando a los conductores</p> <p>J. L. Ya basta, el Pueblo debe de tomar las riendas.</p> <p>G. D. aquí es donde se ve para que sirve la autoridad ???????</p> <p>G. V. G. Andaban todas las autoridades en la marcha apoyando a la 4t.</p> <p>W. L. Seguramente no fueron porque traen mejores armas que ellos</p> <p>E. O. R. Que fea autoridad tienen en mazatlán 🤔</p> <p>G. O. El gobierno no es adivino como para estar antes que empiece la tracatera</p>
--	--

Fuente: elaboración propia con información de la página de Facebook de Reporteros Asociados.

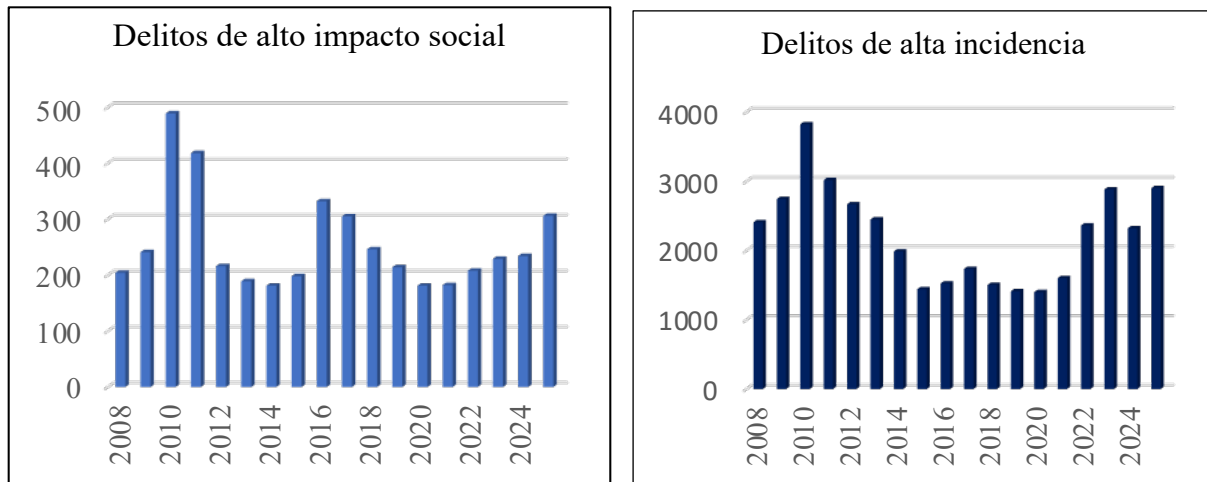
Las tablas anteriores permiten acudir al estudio realizado por Montañó Borboa, Arriaga Ávalos y Villarreal Sotelo (2024, p. 107), en el Valle de Lincoln, municipio de García Nuevo León, en el que confirman que se puede “conocer la percepción de in/seguridad derivada del vínculo entre las tecnologías y el uso de las redes sociales”. En dicho trabajo, para los autores resultaba primordial conectarse a internet, contar con dispositivos inteligentes capaces de conectarse a la red y que los usuarios tuvieran conocimientos del uso de diversas redes sociales. Por eso, esta postura sugiere que los medios disponibles en casa (teléfonos, computadoras, televisión) tienen acceso a internet. Así, en la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares —ENDUTIH— (2024), se observa que en el país, 28 772 674 de los hogares poseen internet, representando el 73.6% del total; al tiempo que hay 37 557 585 hogares (96.1%) con telefonía alámbrica y móvil, 17 176 924 (43.9%) con computadora y 35 252 447 (43.9%) con televisor. En el caso de Sinaloa, para el mismo periodo, las cifras son las siguientes: 724 293 hogares cuentan con internet (78.9%), en 901 292 hay telefonía alámbrica y móvil (98.1%), 451 884 cuentan con computadora (49.2%) y 866 888 hogares con televisión (94.4%).

3. Delitos de alto impacto y de alta incidencia en Sinaloa

El 25 de julio de 2024 fue detenido Ismael Zambada García, líder fundador del cártel de Sinaloa junto con otros personajes, por el gobierno norteamericano, en circunstancias poco claras, hecho que en los meses siguientes generó tensiones al interior de las organizaciones

antagónicas, llevándolas a iniciar una ola de violencia que al momento de la redacción de este documento mantiene a la entidad sinaloense en vilo. La tensión surgió de parte de uno de los dos grupos debido a una traición hacia el personaje en mención, acción que lo llevó a prisión. Así, quienes en algún momento compartieron el negocio de la economía subterránea, se enfrascaron en una lucha sin límites, dejando estelas de pólvora y sangre a lo largo y ancho del estado, primero Culiacán y sus alrededores, y luego al resto de los municipios del norte y el sur, como Mazatlán, San Ignacio, Concordia, El Rosario y Escuinapa. En Mazatlán, la inseguridad escaló a partir de estos sucesos. De diciembre de 2024 a diciembre de 2025, los delitos en general en el puerto aumentaron al pasar de 7,174 a 8,474. Los delitos de alto impacto, en el mismo periodo, pasaron de 234 a 306; los delitos de alta incidencia registraron un aumento al pasar de 2,321 a 2,902 (Fiscalía General del Estado de Sinaloa –FGES–, 2026) (Véase gráfico 1).

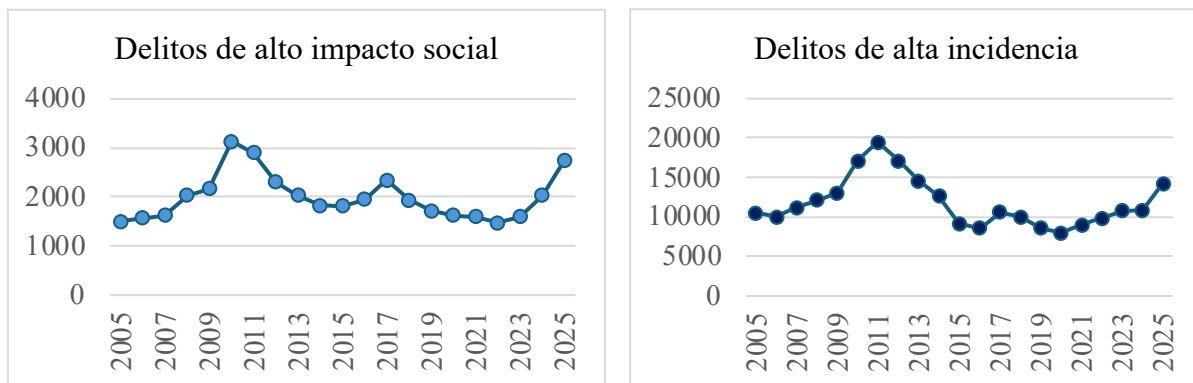
Gráfico 1. Delitos en Mazatlán, 2008-2025



Fuente: elaboración propia con datos de la FGES (2026).

A nivel estatal, en el caso de los delitos de alto impacto, pasaron de 2,025 a 2,741 en el mismo periodo, encabezando la lista los homicidios dolosos con 1,656 casos registrados en 2025, con un aumento de 663 respecto al año anterior. De los delitos de alta incidencia, las cifras resultan preocupantes: en la entidad se tiene registro de 14,173 hechos al cierre del año 2025, en comparación con 10,851 de 2024; de éstos, el robo de vehículos va a la cabeza con 6,887, las lesiones dolosas con 3,898 y el robo a local comercial con 2,250 casos (FGES, 2026) (Véase gráfico 2).

Gráfico 2. Delitos en Sinaloa, 2005-2025



Fuente: elaboración propia con datos de la FGES (2026).

3.1 El otro delito del que poco se habla... pero se le teme

Entre 2024 y 2025, la desaparición de personas en Mazatlán ha estado en boca de muchos, pero también en pocas. El puerto se ha convertido en un punto crítico para este tipo de casos, con denuncias que contrastan con las cifras oficiales y evidencian una problemática de violencia e inseguridad que impacta tanto en el turismo como en la percepción ciudadana (Trujano Chavarría, 2026). Los colectivos sociales de búsqueda de personas desaparecidas han visibilizado esta realidad. El 19 de enero de 2024, Cinthia “N”, de 14 años de edad, desapareció en el fraccionamiento Pradera Dorada sección 6 a la 1 a. m. (*Los Noticieristas*, 2024,). Al cierre de ese año, sólo en diciembre, se reportó la desaparición de 7 personas en distintos puntos de la ciudad, particularmente en las colonias Urías, Ampliación 20 de Noviembre, Obrera, Estero y Francisco I. Madero (*El Sol de Mazatlán*, 2024).

El 19 de abril de 2025, en un hecho violento sobre la avenida del Atlántico, por el sector de La Marina, tres jóvenes de entre 21 y 22 años, originarios de Culiacán, fueron levantados cuando circulaban en una unidad alrededor del mediodía. Uno de ellos fue localizado sin vida el día 24 de ese mes y sus dos acompañantes localizados con vida (Tapia Sandoval, 2025). Las noticias de desapariciones en Sinaloa y en Mazatlán trascendieron al ámbito nacional. En los primeros cuatro meses de 2025, 472 personas habían desaparecido en la entidad. De éstas, 156 tan sólo en el puerto, según reportó la Comisión Estatal de Búsqueda —CEB— (Sánchez, 2025).

Quizá una de las desapariciones más mediáticas, ha sido la de Carlos Emilio Galván, joven duranguense de 21 años, que fue visto por última vez en una discoteca de la Zona Dorada del puerto el día 5 de octubre. La noticia de su desaparición trascendió al ámbito local para colocarse en las editoriales de medios nacionales (*El Financiero*, 2025; *Aristegui Noticias*, 2025). El joven se encontraba de vacaciones. Sin embargo, las cifras oficiales de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, muestran que, de septiembre de 2024 a octubre de 2025, se registraron 656 personas desaparecidas en Mazatlán, mientras que el Consejo Estatal de Seguridad Pública reportó 424 denuncias por este delito de enero a noviembre de este año (*El Sol de Sinaloa*, 2025).

3.2 El delito también se naturaliza (o neutraliza)

Los delitos de alto impacto generan temor entre la población. Pero ¿Qué tanto dura esa percepción? ¿Qué sucede en el momento en el que disminuye la sensación de inseguridad? ¿Se reducen los delitos? ¿Se fortalece la seguridad pública? O ¿Se ha normalizado, aceptado o naturalizado el fenómeno?

1. La percepción de inseguridad se neutraliza, en lo inmediato, con un evento positivo. El pasado Carnaval de Mazatlán fue un ejemplo claro de ello, ciertamente el reforzamiento de seguridad abarcó no solamente al área turística, sino que se observaron patrullajes en calles de las colonias populares del puerto. El Carnaval resultó ser un desfogue social para las tensiones acumuladas en la sociedad mazatleca. Otro ejemplo de neutralización, pero a largo plazo y con un enfoque de políticas públicas, se logra mediante la prevención social, el fomento del tejido comunitario, la construcción de espacios seguros y la realización de actividades positivas que relevan patrones agresivos. Sin embargo, desde el Estado también se busca contribuir a neutralizar el delito. En este sentido, en nuestro país, en 2025, como primer paso, se presentó una iniciativa que buscaba reformar el Código Penal Federal, particularmente el artículo 218, que pretende sancionar a películas, series, canciones, videojuegos y obras que glorifiquen o justifiquen conductas delictivas (*El Economista*, 2025).

Antes, en 2021, por ejemplo, el gobierno de la República, a través de las Secretarías de Cultura y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), firmaron un acuerdo de colaboración para emprender proyectos culturales con el fin de prevenir la violencia y el delito en zonas de alto riesgo, en el que se pretendía fortalecer la cohesión social y fomentar la participación comunitaria, siendo mediante el arte y la cultura las formas en que se cambiaría la realidad de dichas zonas (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 2021).

2. Al ser tan cotidianos los hechos de violencia o delitos, se llega al grado de naturalizarlos y justificarlos, de tal manera que no se piensa en ellos ni se racionalizan, es lo que López Bravo (2017, p. 113), recupera de Hanna Arendt (1963):⁵ la *banalidad del mal*. El autor menciona que la *naturalización de la violencia*, implica acostumbrarse a ella, y esto permite que se propague a través de la cultura de forma silenciosa, de tal forma que nadie proteste y hasta se le justifique (López Bravo, 2017, p. 114). De ahí expresiones como “lo mataron porque en algo andaba”, “se lo tenía merecido”.

Cabe mencionar que un segmento de las industrias musicales y del cine, resultan ser ejemplos tácitos de naturalizadores de la violencia y del delito al exponer las actividades ilegales de los protagonistas a quienes se aluden, ensalzando los valores (valiente, carismático, alegre) y estilos de vida que les caracterizan (usando ropa de marca y manejando autos de lujo), y sus propios orígenes (de ranchos, pueblos o barrios populares en condiciones de pobreza). Casos emblemáticos abundan a través de televisión de paga como Netflix, por mencionar algunas series: *Pablo: el patrón del mal*; *El cártel de los sapos*; *Las muñecas de la mafia*; *Narcos*; *La reina del sur*; *Peaky blinders*.⁶ Por el lado de la música se encuentran los denominados *corridos* respecto de los que, aunque no es nuevo el género, en 2010 surgió una nueva versión de estos: los *corridos tumbados*, cuyos exponentes son particularmente jóvenes que no rebasan los 30 años de edad: Natanael Cano, Junior H., Justin Morales, Adriel Favela, Fuerza Regida,

⁵ El autor extrae el concepto del libro de Hanna Arendt *Eichmann en Jerusalén. Un informe sobre la banalidad del mal*, escrito en 1963, donde exponían los actos criminales cometidos por Adolf Eichmann, no por voluntad propia, sino por obediencia a instrucciones superiores.

⁶ Tomados de la página de Netflix. <https://www.netflix.com/mx/browse/genre/839338>

Víctor Valverde, Marca Registrada o Peso Pluma, por ejemplo, cuyas visualizaciones llegan a ascender a más de 10 millones, como el caso de la canción “Me levanto un baño y luego me pongo a forjar (Peso Pluma y Natanael Cano),”⁷ o “El belicón” (Peso Pluma y Raúl Vega), con más de 353 millones de visualizaciones,⁸ promocionada por Prajin Music Group, empresa de música latina fundada en Estados Unidos en 1971. Al respecto, Arrazola Cortés (2024, p. 83), señala que, mientras que para algunas personas estos contenidos fomentan la delincuencia y atraen a jóvenes vulnerables, otros sostienen que simplemente reflejan las crudas condiciones de violencia e inequidad de su entorno.

La normalización de la violencia entre un segmento de la población, particularmente la población joven, responde a que “ven en la narcocultura un modelo alternativo que se asocia con la aceptación de la violencia y la ilegalidad” (Arrazola Cortés, 2024, p. 85).

Pero no todo está perdido, porque también han surgido contrapesos culturales en el mismo sentido musical que intentan neutralizar el avance de la música que hace apología del delito, esto es, se trata de “enviar mensajes positivos o advertencias, destacando las historias de quienes luchan por la justicia social, los derechos humanos y la dignidad ciudadana” (Arrazola Cortés, 2024, p. 86).

3.3 Los lugares concretos del delito en Mazatlán

Los hechos delictivos ocurren en el territorio, en lugares concretos, en espacios cerrados y abiertos, públicos y privados; en lugares que reflejan mejores condiciones de infraestructura y en donde se carece de ella. En esos lugares concurre la población, ahí se entablan relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, pero también, se convierten en escenarios en los que la agresión se hace presente, ya sea por obra de la casualidad o por planificación calculada. Son territorios de los que poco se habla, se habló o volverán a hablar; de aquellos a los que la gente deja de ir de forma temporal o para siempre. Algunos permanecen en la memoria colectiva e individual, y otros se desvanecen una vez normalizada la situación.

El Observatorio Ciudadano, organización civil sin fines partidistas, había dado a conocer en 2015, las 10 colonias con más delitos e infracciones en el municipio a las que consideró como las más peligrosas del puerto: Centro (26,965 casos), Benito Juárez (14,253), Zona Dorada (10,050), Francisco Villa (6,111), Francisco I. Madero (5,837), Montuosa (5,122), Flores Magón (4,834), Palos Prietos (4,034), Salvador Allende (3,050) y Sánchez Celis con 2,980 casos registrados. Entre los delitos que identificó el Observatorio destacan robos simples, robos con violencia, asaltos y diversas infracciones (Ocampo, 2015). Años más tarde, la Secretaría de Seguridad Pública dio a conocer la lista de las colonias con más índices delictivos entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2024, siendo estas la Flores Magón, Centro, Villa Unión, Pradera Dorada y el Venadillo (*El Sol de Mazatlán*, 2024) (Véase tabla 4).

7 Tomado de YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=sZ253LAeX-g>

8 Tomado de YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=NAVzjKNa6ro>

Tabla 4. Colonias con más casos de criminalidad en Mazatlán, 2024

	Robo a comercio	Robo violento	Robo casa habitación	Robo a vehículo	Total	Lugar
Flores Magón	917	922	3		1842	1
Centro	97	915		31	1043	2
Benito Juárez	97			23	120	
Urías	96				96	
Villa Galaxia	95				95	
Villa Unión		922		23	945	3
Pradera Dorada		916	5	18	939	4
El Venadillo		910		18	928	5
Sábalo Country			4		4	
Jardines de la Rivera			4		4	
Montuosa			3		3	

Fuente: elaboración propia con datos de El Sol de Mazatlán (2024).

Pero hay lugares concretos que poseen su marca, porque la gente los reconoce de inmediato, espacios geográficos que no escapan a los hechos delictivos. En 2010, una persona fue asesinada sobre la avenida Camarón Sábalo en las inmediaciones del restaurante La Casa Country (*La Jornada*, 2010). En marzo de 2011, personas que iban a bordo de dos vehículos, abrieron fuego contra cerca de 50 personas que se encontraban en el estacionamiento de conocida discoteca (Coliseos), en plena Avenida del Mar, quedando algunas sin vida en el lugar (*La Jornada*, 2011); en 2015 el banco Banorte de la Zona Dorada fue asaltado por un par de jóvenes armados, llevándose 25 mil pesos que había en caja y 5 mil pesos en despojo a clientes (*Noroeste*, 2015). Ejemplos son bastantes, y si nos remitimos a la historia, veremos que incluso personajes destacados de la entidad sinaloense han sido víctimas de hechos de esta naturaleza como el caso del gobernador Rodolfo T. Loaiza, quien, en pleno Carnaval, el 21 de febrero de 1944, en el Hotel Belmar, fue asesinado mientras disfrutaba del evento (*Noroeste*, 2018).

Previo a cerrar el trabajo, realizamos un sondeo entre 15 estudiantes de la Facultad en la que laboramos. Siete dijeron sentirse inseguros de vivir en la ciudad; luego se les preguntó cuál consideraban qué era el principal problema de Mazatlán; doce dijeron que la inseguridad; el resto, que la economía, la educación y los servicios públicos. Finalmente, trece coincidieron en que les resultaba muy inseguro andar en la calle por las noches. Solamente una estudiante de este grupo mencionó haber atestiguado junto con vecinos, el homicidio de una persona. El resto, por el solo hecho de leer y ver las noticias a través de su teléfono, se sintieron incómodos y temerosos ante los hechos delictivos.

Y así, los lugares concretos del delito, de la agresión, del miedo, de la violencia, se cuentan por decenas en Mazatlán. Como advierte Contreras Orozco (2014, p. 99), retomando a San Agustín de Hipona: “la violencia que ejercen los hombres sobre los otros, brota de un desorden en la naturaleza humana.”

4. Conclusiones

Coincidimos en que muchas de las causas de la criminalidad son atribuibles a las enormes disparidades sociales y a la falta de una solidaridad comunitaria, como advierte Lazcano (2025, s/p). El fenómeno en la entidad y Mazatlán no es nuevo, viene de larga data. La incidencia delictiva sinaloense, por antonomasia, ha estado enmarcada por las reglas del crimen organizado, bajo esa construcción social (y económica) que combina dinero, poder y crimen. Grupos que atemorizan, destierran y enlutan familias año con año.

Sostenemos que, si bien la inseguridad ha sido visibilizada con mayor fuerza a través de medios de comunicación no tradicionales, es decir, a través de las redes sociales digitales, en las que se combinan imágenes, sonidos y textos, cuya intencionalidad, más allá de informar, trata de obtener mayores niveles de audiencia que les permitan monetizar sus plataformas. El miedo y la naturalización lo generan las opiniones expresadas sobre el delito, ya que no existe control sobre la exposición y lenguajes que se emplean.

Las redes sociales de acceso libre contribuyen a la creación de perfiles o páginas desde las cuales se informa o desinforma pero, de igual forma, vienen a llenar los vacíos informativos institucionales, e incluso, de los medios privados tradicionales, por lo tanto, como se ha mencionado anteriormente, existen porque hay una audiencia que los consume.

La percepción de inseguridad, asociada a la sensación y al juicio, se aprehende en buena medida en un colectivo, en tanto la autoridad no inspire confianza para erradicar el delito desde sus raíces que, aun cuando los esfuerzos gubernamentales han contribuido en la medida de lo que la Ley les indica, la percepción continúa. En Sinaloa se vive en una paradoja: quienes naturalizan la violencia por medio de la música y quienes desde hace tiempo ejercen actos de resistencia para que esta no se normalice ni se justifique. Pero no todo está perdido. Hasta hace poco, se dieron los primeros pasos para dejar de romantizar y enaltecer las actividades ilícitas mediante las industrias musicales. Por ejemplo, la Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de eventos culturales como la icónica Feria del Libro FeliUAS, viene a contribuir en buena medida a dar un respiro a la sensación de inseguridad local y estatal.

Hay preguntas que quedan en el aire, y que merecen tratos profundos de análisis: ¿Qué tienen en común los lugares donde se lleva a cabo el delito? ¿En qué medida la población mazateca puede contribuir en la contención de la inseguridad? ¿Qué rol tendrían que desempeñar los medios digitales, que reportean la nota roja sin que ello coarte su libertad de expresión? De esta manera:

instituciones académicas como el INSP debemos contribuir a la comprensión, el diagnóstico y la evaluación de la violencia urbana. Debemos prevenir el sufrimiento y la fractura familiar derivada de la pérdida de uno de sus miembros y/o de una parte de su patrimonio, porque la persistencia de la inseguridad urbana nos llevará al enorme riesgo de padecer ciudades fracturadas y segregadas. Busquemos, lo más pronto posible, estrategias de cohesión social (Lazcano, 2025, s/p).

Es necesario un cambio cultural de fondo para lograr la paz que se anhela en la entidad, en nuestras ciudades y comunidades.

Postdata: el 23 de enero del año en curso, diez mineros que trabajaban para Vizla Silver Corp en Concordia, Sinaloa, desaparecieron sin dejar rastro. Días más tarde, fueron encontrados en fosas clandestinas ubicadas en una comunidad del mismo municipio. Esto atrajo la atención de medios internacionales y la actuación, aunque tardía, de las autoridades encargadas de la seguridad en el país, desplegando una movilización intensa de fuerzas armadas en el territorio sinaloense. Este hecho marcó un hito, al igual que la aniquilación, el 22 de febrero, de Nemesio Ocegüera, “El Mencho”, líder de un grupo delictivo de altos vuelos, cuya persona era requerida por el gobierno estadounidense. Ante estos hechos de alto impacto, la percepción social de inseguridad se incrementó, no solo en Mazatlán, sino en buena parte de los municipios del sur, derivado de la reacción violenta que estos grupos tuvieron al cerrar las vías carreteras y mantener enfrentamientos con elementos de seguridad pública. Al momento de terminar estas líneas, pareciera que se ha vuelto a la calma.

5. Referencias

- Abbagnano, N. (1986). *Diccionario de filosofía*. 2 ed. México: Fondo de Cultura Económica. Citado en Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8): 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Arendt, H. *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Lumen. Citado en López Bravo, D. (2017). De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal. *Ratio Juris*, 12(24): 111-126. <https://www.redalyc.org/journal/5857/585761563005/html/>
- Aristegui Noticias (2025). Carlos Emilio desapareció en pleno bullicio, en bar de exsecretario, y no hay avances. En: *Aristegui Noticias*, dic 23, 2025. <https://aristeguino-ticias.com/2312/aristegui-en-vivo/entrevistas-completas/carlos-emilio-desaparecio-en-pleno-bullicio-en-bar-de-exsecretario-y-no-hay-avances/>
- Arrazola Cortés, I. (2024). De la violencia a la conciencia: transformaciones de la narcocultura y su impacto social en México. *Eritronio Revista Iberoamericana*, 1(1), pp. 83-100. <https://eritronio.org/index.php/revista/article/view/24/6>
- Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión [AMAI] (2024). *Niveles socioeconómicos*. México: AMAI.
- Barriga, S. (2009). La percepción social: marco conceptual para el estudio de la contestación estudiantil. *Quaderns De Psicologia*, 1(1): 2-22. DOI: 10.5565/rev/qpsicologia.317
- Cancelo Sanmartín, M. y N. González Márquez (2015). El uso de las redes sociales como fuente de información en situaciones de riesgo ciudadano. *Correspondencias & Análisis*, (5): 37-53. <https://ojs.correspondenciasy analisis.com/index.php/Journalcya/article/view/194/170>
- Castillo Oropeza, Ó. A. y A. García Morales (2021). Percepción social de la inseguridad y apropiación simbólica del espacio en la periferia de la metrópolis de México. *Revista de Urbanismo*, (44): 128-148. <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/58430/67467>
- Contreras Orozco, J. (2014). *El espectáculo mediático: la violencia a sangre y tinta*. Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Filosofía y Letras. (Colección Entre-Medios; 3).

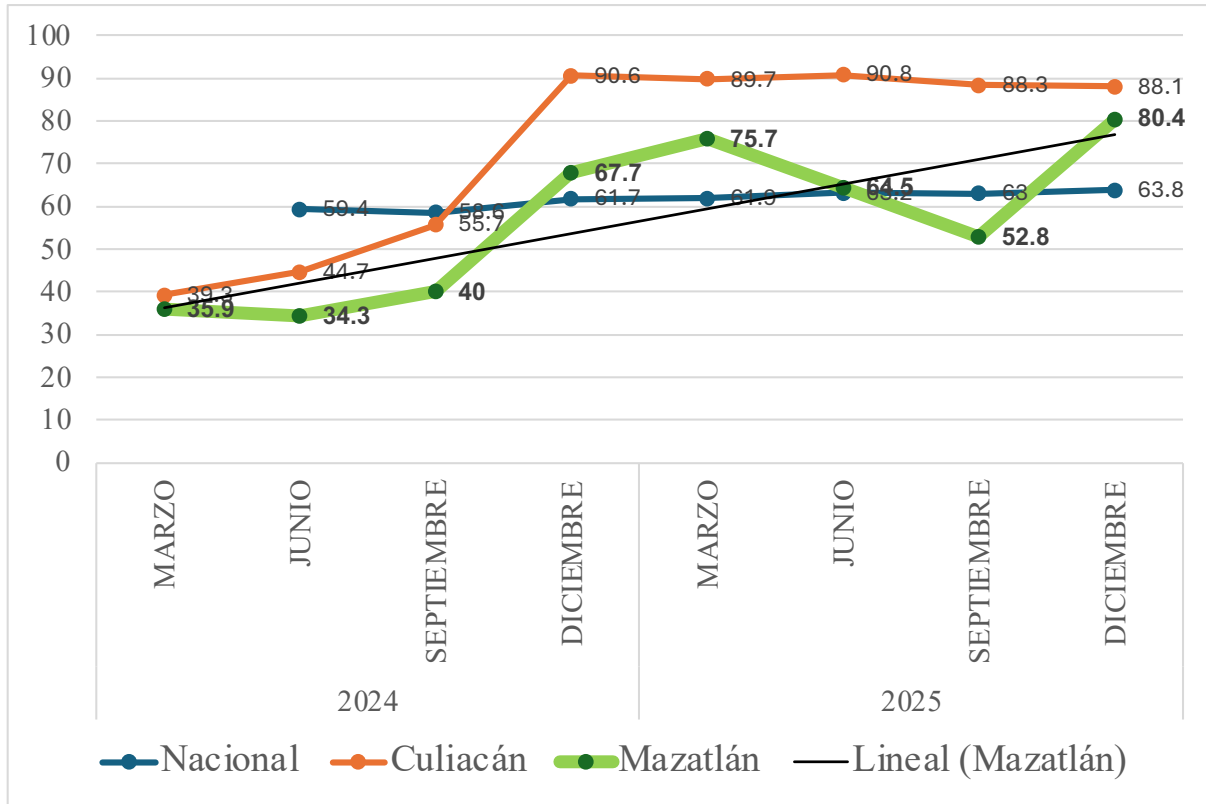
- Del Palacio Montiel, C. (2016). Los medios de comunicación, el miedo y la percepción de la inseguridad en Veracruz, México. En B. Focás y O. Rincón (eds.). *(In)seguridad, medios y miedos; una mirada desde las experiencias y prácticas cotidianas en América Latina*. Cali: Universidad ICESI, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. https://fescomunica.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf/publicaciones/libros/2016_Inseguridad_Medios_Miedos.pdf
- El Economista (2025). Apología del delito: ¿De qué va la iniciativa que busca sancionar contenidos que glorifican el crimen? En: *El Economista*, abr 13 2025. <https://www.economista.com.mx/politica/apologia-delito-iniciativa-busca-sancionar-contenidos-glorifican-crimen-20250413-754752.html>
- El Financiero (2025). Fue al baño y ya no volvió: ¿Qué sabemos de la desaparición de Carlos Emilio en un bar de Mazatlán? En: *El Financiero*, oct 24, 2025. <https://www.el-financiero.com.mx/estados/2025/10/24/carlos-emilio-galvan-valenzuela-que-sabemos-de-su-desaparicion-dentro-de-un-bar-en-mazatlan/>
- El Sol de Mazatlán (2024). Estas son las colonias con más criminalidad en Mazatlán. En: *El Sol de Mazatlán*, sep 30, 2024. <https://oem.com.mx/elsoldemazatlan/local/estas-son-las-colonias-con-mas-criminalidad-en-mazatlan-13018477>
- Fiscalía General del Estado de Sinaloa -FGES- (2026). *Estadísticas. Sinaloa en procuración de justicia. Total de delitos en general por municipio*. Culiacán: FGE. <https://fiscaliasinaloa.mx/index.php/informacion-estadistica/estadistica-delito>
- Herrera Flores, A. E., A. T. Campi Maldonado y N. D. Fariño Sánchez (2021). El modelo de Harold Lasswell aplicado en comunicación digital, caso La Posta. *Journal of Science and Research*, 6(3): 275-289. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5659997>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública - ENVIPE 2025*. Aguascalientes: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2025/#tabulados>
- INEGI (2024a). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), segundo trimestre de 2024. *Comunicado de prensa (421/24)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENSU/ENSU2024_07.pdf
- INEGI (2024b). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), tercer trimestre de 2024. *Comunicado de prensa (602/24)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENSU/ENSU2024_10.pdf
- INEGI (2024c). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) (2024)*. Hogares con equipamiento de tecnología de información y comunicaciones, por entidad federativa, según tipo de tecnología, 2024. <https://www.inegi.org.mx/programas/endutih/2024/#tabulados>
- INEGI (2025a). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). *Reporte de resultados (8/25)*. Abr 22, 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_RR_04.pdf
- INEGI (2025b). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). *Reporte de resultados (21/25)*. Jul 24, 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_07_RR.pdf
- INEGI (2025c). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). *Reporte de resultados (42/25)*. Oct 23, 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_10_RR.pdf
- INEGI (2026). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). *Reporte de resultados (3/26)*. Ene 23, 2026. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2026/ensu/ENSU2026_01_RR.pdf
- Jasso López, C. (2013). Percepción de inseguridad en México. *Revista Mexicana de Opinión*

- Pública*, (15): 13–29. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n15/2448-4911-rmop-15-13.pdf>
- La Jornada (2010). Balacera en la zona turística de Mazatlán deja una persona muerta y dos heridos. En: *La Jornada*, dic 27, 2010. <https://www.jornada.com.mx/2010/12/27/politica/007n1pol>
 - La Jornada (2011). Seis muertos y 19 heridos en ataque a centro nocturno en Mazatlán. En: *La Jornada*, mar 9, 2011. <https://www.jornada.com.mx/2011/03/09/politica/015n1pol>
 - Kessler, G. (2013). Algunas hipótesis sobre la extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina. *Cuadernos de Antropología Social*, (37): 25–42. <https://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n37/n37a03.pdf>
 - Lazcano, E. (2025). Inseguridad en el espacio urbano: familias rotas en comunidades fracturadas. México: Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). <https://insp.mx/informacion-relevante/inseguridad-en-el-espacio-urbano-familias-rotas-en-comunidades-fracturadas>
 - López Bravo, D. (2017). De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal. *Ratio Juris*, 12(24): 111–126. <https://www.redalyc.org/journal/5857/585761563005/html/>
 - Montañón Borboa, I. de J., L. D. Arriaga Ávalos y K. Villarreal Sotelo, (2024). Las redes sociales virtuales y su afectación en la percepción de seguridad: un análisis criminológico. *DIKE Revista de Investigación en Derecho y Criminología*, (35): 108–122. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/dike/article/download/42463/39208>
 - Noroeste (2015). Bancazo en Mazatlán: ladrones armados asaltan el Banorte de la zona dorada: se llevan un botín de 20 mil pesos. En: *Noroeste*, nov 7, 2015. <https://www.noroeste.com.mx/seguridad/bancazo-en-mazatlan-EFNO158693>
 - Noroeste (2018). El día que el Carnaval mató a un Gobernador: en 1944, ‘El Gitano’ asesinó a balazos al Gobernador, Rodolfo T. Loaiza, aprovechando el tumulto. En *Noroeste*, ene 24, 2018. <https://www.noroeste.com.mx/entretenimiento/espectaculos/el-dia-que-el-carnaval-mato-a-un-gobernador-DBNO1113880>
 - Los Noticieristas (2024). ¿Dónde está? Desaparece adolescente Cinthia en Mazatlán: familiares piden ayuda. En: *Los noticieristas*, ene 22, 2024. <https://losnoticieristas.com/policiaca/2024/01/donde-esta-desaparece-adolescente-cinthia-en-mazatlan-familiares-piden-ayuda-537852/>
 - Ocampo, O. (2015). Concentran 10 colonias delitos e infracciones: En 10 colonias del municipio es donde se concentra el mayor número de delitos e infracciones, por lo que son consideradas como de las más peligrosas del puerto. En: *Noroeste*, nov 14, 2015. <https://www.noroeste.com.mx/seguridad/concentran-10-colonias-delitos-e-infracciones-MNNO845339>
 - Reporteros Asociados (s/f). <https://www.facebook.com/reporterosasociados/photos>
 - Robles Mendoza, A. L. (2014). Miedo en las calles: principal emoción de la inseguridad pública delictiva. *IUS Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 8(34): 81–100. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v8n34/v8n34a6.pdf>
 - Roché, S. 1998. Expliquer le sentiment d’insécurité: pression, exposition, vulnérabilité et acceptabilité. *Revue Française de Science Politique*, 48(2): 274–305. citado por Kessler, G. (2013). Algunas hipótesis sobre la extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina. *Cuadernos de Antropología Social*, (37): 25–42. <https://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n37/n37a03.pdf>
 - Sánchez, I. (2025). Desapariciones golpean Sinaloa: 472 en cuatro meses, reporta la CEB. En: *La Jornada*, abr 23, 2025. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/04/23/estados/acumulan-472-reportes-de-desaparecidos-en-sinaloa-entre-enero-y-abril-ceb>

- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) (2021). *Suman esfuerzos Cultura y SSPC para prevenir violencia y delitos: firman titulares convenio de colaboración para la participación cultural en estrategias de prevención*. México: Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sspc/prensa/suman-esfuerzos-cultura-y-sspc-para-prevenir-violencia-y-delitos-276491?state=published>
- El Sol de Mazatlán (2024). Una mujer y 6 hombres desaparecen en Mazatlán. Mazatlán. En: *El Sol de Mazatlán*, dic 31, 2024. <https://oem.com.mx/elsoldemazatlan/local/una-mujer-y-6-hombres-desaparecen-en-mazatlan-20929256>
- Tapia Sandoval, A. (2025). Hallan muerto a uno de los jóvenes desaparecidos en Mazatlán; sus acompañantes fueron localizados con vida. En: *Infobae*, abr 24, 2025. <https://www.infobae.com/mexico/2025/04/24/hallan-muerto-a-uno-de-los-jovenes-desaparecidos-en-mazatlan-sus-acompanantes-fueron-localizados-con-vida/>
- Trujano Chavarría, F. (2026). Colectivos denuncian crisis de desapariciones en Mazatlán. México: En: *Buzos de la Noticia*, feb 9, 2026. <https://buzos.com.mx/noticia/colectivos-denuncian-crisis-de-desapariciones-en-mazatlan>
- Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8): 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Varila Cajamarca, D. A. (2013). [Reseña de libro] Kessler, Gabriel. El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito. Buenos Aires: Siglo XXI Editores; 2009, 288 p. En: *Estudios Socio-Jurídicos*, 15(1): 166-176. <http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v15n1/v15n1a07.pdf>
- Vilalta Perdomo, C. J. (2010). El miedo al delito en México: estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. *Gestión y política pública*, 19(1): 3-36. Citado por Jasso López, C. (2013). Percepción de inseguridad en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (15): 13-29. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n15/2448-4911-rmop-15-13.pdf>

Anexo

Gráfico 3. Percepción social sobre inseguridad pública en México, 2024-2025



Fuente: elaboración propia con datos de ENSU-INEGI (2026).